

**PRIDESA PROYECTOS Y SERVICIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

(Sociedad absorbente)

**INFILCO ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

(Sociedad absorbida)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la ley de Sociedades anónimas, se hace público que con fecha 9 de mayo de 2007, el socio único de Pridesa Proyectos y Servicios, Sociedad anónima unipersonal e Infilco Española, Sociedad anónima unipersonal, ha aprobado, de conformidad con el proyecto de fusión presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Madrid, la fusión simplificada de ambas sociedades mediante absorción de Infilco Española, Sociedad anónima unipersonal, por parte de Pridesa Proyectos y Servicios, Sociedad anónima unipersonal, con disolución sin liquidación de aquella, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades implicadas en la fusión de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la ley de Sociedades anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Pridesa Proyectos y Servicios, Sociedad anónima unipersonal», Iñigo Lomas Larumbide; Acciona Corporación, Sociedad anónima, representada por Vicente Santamaría de Paredes Castillo y Acciona Desarrollo Corporativo, Sociedad Anónima representada por Juan Gallardo Cruces, Administradores Mancomunados de «Infilco Española, Sociedad anónima unipersonal».—34.415. 1.ª 23-5-2007.

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio de 2007, a las 10:30 horas en el Hotel Nuevo Madrid, calle Bausá, 27, 28033 Madrid, y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora. Se advierte a los Accionistas que con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas sociales correspondientes al ejercicio 2.006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Relación de Altas y Bajas de Socios.

Tercero.—Análisis y propuestas sobre cuotas y compromisos establecidos en la Guía de Adhesión y Libro Blanco de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, José Ramón Nebot Ripoll.—34.390.

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ALBACETE, S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Productos Alimenticios Albacete, Sociedad Anónima», convoca

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial Campollano, calle Autovía, número 18, Albacete, el próximo día 26 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, (siendo previsible que se celebre en primera convocatoria), todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de modificación de los artículos 5 y 10 de los Estatutos sociales, sobre conversión de acciones en nominativas y reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—En su caso, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Albacete, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Tolosa Andújar.—31.931.

PROFOTO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador Único de «Profoto, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria el día 26 de junio de 2007, en Madrid, Hotel NH Nacional, Paseo del Prado, 48, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006 y de ejercicios anteriores.

Cuarto.—Deliberación y acuerdo sobre adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que se someterán a su aprobación.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Antonio Solanas Carabaño.—32.822.

**PROMOCIÓN AGROPECUARIA
E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las 18:00

horas, en la Notaría Velázquez, 12, sita en la calle Velázquez n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento del administrador.

Quinto.—Fijación de la remuneración de administradores para el ejercicio 2007, en aplicación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Conde Gila.—34.462.

**PROMOCIONES, EDIFICIOS
Y CONTRATAS, S. A.
(P.E.C.S.A.)**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, calle Manuel Tovar, 36, a las 17 horas el próximo jueves 28 de junio de 2007 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2006, todo ello de «Promociones, Edificios y Contratas, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2.006, todo ello referido a las cuentas consolidadas.

Tercero.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales del ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoría y la documentación e informes íntegros que van a ser so-

metidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—34.173.

PROMOCIONES VILLAREJO, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios copartícipes a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la mercantil «Hormigones Villarejo, Sociedad Anónima», sito en Villarejo de Salvanes (Madrid), carretera N-III, kilómetro 48, el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio partícipe tendrá a su disposición toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar la misma en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Villarejo de Salvanes, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Angel Soto Salinas.—32.812.

PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los Administradores sociales convocan a los señores accionistas de Promociones y Conciertos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, a las sesiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrán de tener lugar en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Club Deportivo, número 1, edificio 11, planta baja, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión de los Administradores sociales durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos Auditores de cuentas.

Tercero.—Propuesta de autorización, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 10 por ciento del capital social.

Cuarto.—Facultades de protocolización de los acuerdos de la Junta que tal requieran.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de dos Interventores a este fin.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de cien acciones, siempre que los títulos o, en su caso, el certificado acreditativo de su de-

posito en una entidad autorizada, hayan sido depositados en el domicilio social con cinco días de antelación a su celebración.

Se informa a los señores accionistas que los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a su aprobación, se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha de la convocatoria, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, la entrega o el envío de copia de dichos documentos y del informe de auditoría.

Pozuelo de Alarcón, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio J. Carrera Rodríguez.—32.170.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE VIVIENDAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

PUENTELARRA 88, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de remisión expresa del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades Promoción y Desarrollo de Viviendas, Sociedad Limitada, y Puentelarra 88, Sociedad Limitada celebradas todas ellas el día 17 de mayo de 2007 en su domicilio social, acordaron por unanimidad, previo informe de los Administradores, la fusión por absorción de Puentelarra 88, Sociedad Limitada por parte de Promoción y Desarrollo de Viviendas, Sociedad Limitada, que adquirirá, en la manera que se detalla en los acuerdos, el patrimonio social de la absorbida que se extinguirá. La sociedad absorbente, para la absorción de la sociedad absorbida aumenta su capital social en la cuantía que proceda. Los efectos contables de la fusión se producen a partir del 1 de enero de 2007.

Todo lo anterior en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de todas las sociedades participantes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, a 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de ambas sociedades, Don Oscar García Fernández.—32.648. 2.ª 23-5-2007

PROMOGESTIÓN 2006, S. A.

Junta de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Promogestión 2006 Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de España 18, planta 5.ª de Madrid, a las 10:30 horas del día 27 de junio de 2007 en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta si procede.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero. Ana Berrojalbiz.—34.171.

PROMOTORA BOGET LLUCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria universal celebrada en la sede social el día 2 de mayo de 2007 aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose igualmente por unanimidad el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	54.423,91
Deudores	67.762,59
Tesorería	25.057,12
Total activo	147.243,62
Pasivo:	
Capital	129.217,60
Reservas	25.843,52
Pérdidas y Ganancias del ejercicio	-7.817,50
Total pasivo	147.243,62

La Garriga, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Josep Boget Gallifa.—32.716.

PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en el domicilio social, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juan Aranda Muñoz.—30.658.

PROMOTORA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Organismo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promotora General de Inversiones, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Valencia, calle San Vicente Már-